

Sociedad General de Minería

Constituida esta Sociedad, ha establecido sus Oficinas en la Calle de la Blanca número 30 piso principal, donde admite proposiciones para la compra y arriendo de minas; Horas de despacho; de diez de la mañana a una de la tarde.
Santander 12 Junio 1900.

NUESTRA RIQUEZA

Dos son las riquezas con que positivamente puede contar España, y también son dos las que contar puede nuestra provincia. Son las de la primera, las de la patria grande, la viticultura y la que el subsuelo produce; la de la segunda, esta última y el arbolado.

La explotación del subsuelo de nuestra región ha tomado un incremento de poco tiempo a esta parte que pudiera calificarse, y perdónese la frase, de bestial.

Andando el tiempo, cuando los españoles perfeccionemos el cultivo y rompamos definitivamente con la rutina que siempre nos ha carcomido y hecho ir a la zaga de Europa, acaso tornemos a ser el granero del mundo como en tiempos de Roma, si los cronicones no mienten y no es una exageración lo afirmado por los historiadores romanos; pero hasta tanto que esos buenos tiempos lleguen precisa buscar en el subsuelo criaderos de plomo, de hierro, de plata, de cinabrio, de carbón y aun de ese metal que parece haber aparecido en la provincia de Lugo.

Este inconveniente que se toca en las minas del resto de España, es decir en su inmensa mayoría, la explotación por compañías alemanas, belgas, francesas y particularmente inglesas, no se tropieza en nuestra provincia, donde los capitalistas, mas avisados, si mas audaces, no dejan al extranjero sino aquello que ellos, por una u otra causa, no pueden emprender.

Y no son nuestros mineros de aquellos que *ad vulturnum* proceden; su explotación es razonada, basada sobre los últimos perfeccionamientos de la ciencia; ajustada en un todo a principios que puedan con su aplicación dar un beneficioso resultado, además de para el explotador de las riquezas que el subsuelo entraña; para la región en que se crean nuevas industrias, que tienen su punto de partida en la mina.

Pero para que esta riqueza alcance su maximum de desarrollo necesita dos complementos, factores importantísimos; medios de transporte del mineral y elementos para beneficiarlo.

Cierto que los gobiernos pueden hacer mucho; fuera un gran paso la creación y construcción de una red de ferrocarriles secundarios, y otorgar mayor protección a las industrias que tienen el mineral como primera materia, especialmente a la metalurgia, carboneras y a las de fabricación de bombas.

Pero si así no fuere pudiérase emprender obra tal en lo que a nuestra región respecta, como se han emprendido las de la Azucarera, las de hoy potentes sociedades de crédito, como se han realizado el Monte de Piedad y los Altos Hornos.

Y este es uno de los objetivos que debieran guiar a la recientemente constituida Sociedad general de Minería, que para ello pudiera transformarse en "Asociación de mineros santanderinos", que a la vez que se ocupara de la explotación, compra y venta de minas emprendiere por sí propia la construcción de líneas que partiendo de las mismas bocaminas fueran a morir en la estación mas cercana al punto de partida.

Poco sería el coste, y el beneficio para los mineros y la provincia mucho, pues sabido es que una de las condiciones para que adquiera el debido desarrollo la minería es la facilidad y multiplicidad de los medios de transporte.

Brindamos esta idea a la Sociedad general de Minería, que tan positivos beneficios esta llamada a prestar a los mineros, en la casi seguridad de que sabra aprovecharla hoy que cruzan cuatro líneas férreas nuestra provincia.

Los que por propio esfuerzo han creado la Azucarera Montañesa, los nuevos establecimientos bancarios, esos Altos Hornos que en no remoto porvenir habrán de ser fuente de riqueza, están llamados, y a empeño deben tomarlo, a sumarse con la Sociedad general de Minería y, juntos, acometer la empresa de dotar a la región de una completa red de ferrocarriles secundarios, para acrecentar nuestra natural riqueza, que no se encuentra sino en el subsuelo.

La familia primitiva (1)

Sin duda, el instinto de propiedad es una consecuencia del principio de conservación; sin embargo, nos es difícil admitir la razón aducida por H. Spencer como causa primordial. En efecto esos animales (1) que rechazan a los intrusos que vienen a visitarles, no han permanecido menos, bajo el punto de vista de la evolución en un periodo estacionario. Existe, pues, una causa anterior y superior que ha obligado al hombre a salir de la indivisión.

Esta causa, que es el primer esfuerzo del individualismo, es preciso buscarla en el trabajo lento de las fuerzas psíquicas. Por débiles que sean en su origen, las fuerzas espirituales empujan a la molécula humana a diferenciarse del medio, a afirmarse, a apropiarse. Este trabajo de concentración y apropiación continúa todavía cuando las necesidades estan satisfechas, lo cual no se presenta en lo restante de la serie animal.

En el hecho el hombre es un centro influenciado por el individualismo, y como tal tiene continuas atracciones y repulsiones.

El individualismo, aunque debil en esta época a que nos referimos, crea inevitablemente el deseo de la propiedad; y se sabe, según H. Spencer, que los salvajes poseen individualmente sus armas, sus herramientas y sus ropas.

Esta acción del individualismo activando los centros moleculares ha roto la homogeneidad del medio, localizado la cohabitación, y suavizado el estado de promiscuidad por medio de uniones de cierta duración que no eran generalmente consagradas por ceremonias nupciales.

Indudablemente causas particulares han podido retardar, modificar, y aun algunas veces aniquilar la acción del individualismo. Así se explican las notables diferencias que se encuentran en las formas sociales de los pueblos primitivos.

Las manifestaciones del individualismo han tenido en su origen la misma influencia y los mismos resultados sobre el hombre que sobre la mujer?

Si, como creemos, la formación del individualismo ha sido el primer acto de las fuerzas psíquicas es muy probable que estos elementos espirituales hayan ejercido sus primeras y más imponentes manifestaciones sobre la mujer, como madre; por que mientras el hombre se agotaba sin tregua en los trabajos de la caza, de la pesca, y en la defensa contra los enemigos exteriores, no podía animarle ninguna otra aspiración, así como el que nada en condiciones peligrosas es completamente absorbido por ellas y sustraído momentáneamente a solicitudes exteriores.

Por el contrario la mujer, aunque igualmente consagrada a todos los trabajos materiales, afirmaba, como madre una potencia creadora, tangible, indiscutible, y superior en mucho al trabajo del hombre.

Naturalmente ama y durante algunos instantes es amada. Es un centro de atracción. Tal es el punto de partida de todo progreso y de toda civilización.

El hijo es una parte material de la madre, es pues, naturalmente propiedad de ella: siendo continua la acción del individualismo, el hijo, por excepción, es abandonado por la madre desde el momento en que esta en condiciones de vivir por sí como acaece en el reino animal.

(1) La question sociale; etudes sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcanas editeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

(1) Véase el número anterior.

De este modo se estableció el *matriarcado* como forma primitiva.

El *matriarcado* es, pues, una manifestación del individualismo en la mujer, anterior a su acción sobre el hombre.

Esta influencia de las fuerzas psíquicas siempre ha sido y es muy lenta. Se manifiesta en el seno de los numerosos obstáculos del medio físico y de los groseros instintos del hombre primitivo. Permaneciendo instrumento de trabajo material, la mujer gana en potencia virtual y modifica el medio social. Hoy, después de tantos siglos transcurridos y de tantas extinguidas civilizaciones, aun conserva una acción preponderante aun cuando permanece bajo el dominio del hombre.

Pero, ¿es que el *matriarcado* es la consecuencia de la promiscuidad? Vamos a verlo.

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CII

De Santander el más acualado, en modestia y bondad es el primero, su amor a la tierra es verdadero, y con hechos lo tiene acreditado.

Jamás el buen humor le ha abandonado, y no es su corazón de duro acero, que mas de cuatro veces su dinero el llanto de no pocos ha enjugado.

Solo por su riqueza no es notable, que donde el infortunio se presenta está su caridad inagotable.

El convencionalismo le revienta; y en trabajar es tan infatigable, que aun trabaja a pesar de sus ochenta.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

El número 8.º de la elegante Revista *El Orbe Católico*, que publica en Madrid la Casa editorial de los señores Mateu y que acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario:

Al Corazón de Jesús, por el Excmo. señor Cardenal Cascajares, Excmo. señor Arzobispo de Granada, Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo, muy ilustre señor Gobernador eclesiástico de Cuenca (artículos).

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Burgos, Obispos de Plasencia, Lugo, Vich, Segovia, Menorca, Salamanca, Jaca, Tarazona y Pamplona, (salamentos).

El Corazón de Jesús, vínculo de unión entre los hombres, por el Excmo. señor don Gerardo Mullé de la Cerda.

Pensamientos—Padre Montaña, Padre Fita, Chantre de Valladolid, Padre Llanas, señores Rector de Atocha, Mir, Sbarbí, Chacón, Soria, Uribe, Sanchez Romero, Marquez, Vigier y Vadillo.

Jesucristo Rey.—Por don Luis Calpena, capellan de honor.

Pensamientos.—Señores Marqués de Vadillo y Lema, Valcarcel, Lopez Dominguez, Viscasilas, Marqués de Valmar, Duque de Rivas, T. Garcia, Altavilla Nuñez Samper, Marqués de Valdeiglesias y Marqués de Urquijo.

La Voz de los Prelados, por don Francisco Jarrin, Magistral (Salamanca).

El Corazón de Maria, por don Manuel de Francisco y Butragueño.

Como de costumbre pasado mañana tocará en la plaza de la Libertad de once y media de la mañana a una de la tarde un escogido programa la banda de música municipal.

Por la tarde, de siete a nueve, tocará también un selecto programa en el templo de Muelle la banda de música del regimiento de San Marcial.

En el teatro de la Zarzuela de Madrid se ha puesto en escena en el pasado martes un cuadro de escenas montañesas que con el título *La leva* han escrito los señores González Cando y Perostrena y al cual

ha puesto música el maestro Chalons.

La letra peca de inexperiencia pero la partitura está bien hecha y en ella sobresalen el prelude, un coro y un duo muy bonitos.

Según el periódico que nos da esta noticia la interpretación fué buena y al terminar la obra fueron llamados a escena los autores.

Por Real orden emanada del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado catedrático de lengua alemana de la Escuela elemental de Comercio, de esta ciudad, don José Gonzalez Olivares y Molina.

Advertimos que mañana, 30 del corriente mes termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales con la ventaja del artículo 15 de la ley de presupuestos.

Desde pasado mañana se exigirá por la vía de apremio a todos los que no la hubiesen adquirido con anterioridad.

Expedido a favor de don Juan Gonzalez Piedra, se ha recibido en este Gobierno civil el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Anoche estuvo concurridísima la calle Alta y sus alrededores con motivo de la verbenas de San Pedro que todos los años se celebra en aquel sitio.

Tanto era la aglomeración de gente que se hacia difícil transitar por la citada calle.

Antes de ayer por la tarde se repartió la lista de la notable Compañía cómica del teatro de Lara, de Madrid, dirigida por don Juan Balaguer, y de la que forma parte la distinguida actriz doña Balbina Valverde. Esta es la primera de las Compañías que se han de suceder en la temporada teatral presente, y que juzgando por el personal que la compone ha de ser muy del agrado de nuestro público.

He aquí la lista de la Compañía por orden alfabético:

Actrices.—Domus, Clotilde; Feros, Clotilde; Garcia, Antonia; Garcia Senra, Luz; Gonzalez, Balbina; Lasheras, Rafaela; Mauri, Josefina; Parejo, Eloisa; Segura, Josefa; Suarez, Nieves; Valverde, Balbina.

Actores.—Aleman, Aniceto; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Barbero, Alfredo; Larra, Mariano; Moiano, Francisco; Ramirez, Rafael; Santiago, José; Suarez, Pedro; Valle, Agustin; Vigo, Manuel.

Apuntadores.—Francisco Riazza; Eduardo F. Palacios; Manuel Giron.

Representante de la Compañía.—Tomás Rodriguez Alerza.

Guardaropa.—Eufemio Linacero.

Maquinista.—Antonio Silva.

Peluquero.—Eufemio Linacero.

Repertorio.—Todo lo estrenado en el Teatro Lara, de Madrid, durante este último año y las obras mas escogidas del género cómico-dramático.

El espectáculo se dividirá por secciones, exceptuando tres días a la semana, ó sean los martes (estrenos), viernes de moda y días festivos y además el día de inauguración y el de la despedida de la Compañía.

Abono especial.—Se abre uno por 15 únicas funciones enteras a los precios siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada 330 pesetas, ídem segundos 105, palcos principales del centro 330, palcos principales y plateas 210, palcos segundos 90, butacas, 34.—El recargo del timbre a cargo del público.

También se abre otro abono por 28 únicas representaciones a diario bajo los siguientes precios:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, abono 475 pesetas, diario función entera 25; palcos segundos, sin id., 166 ídem y 8 id.; palcos principales del centro, sin id., 475 id. y 25 id.; palcos principales y plateas, sin id., 285 id. y 16 id.; palcos segundos, sin idem, 143 id. y 7 id.; Butacas, sin id., 48 id.; ídem con entrada, 2'50 id.; delanteras de gradas con id., 2'25 id.; gradas de 1.ª fila con id., 2 id.; id. de 2.ª fila con id., 1'75 id.;

centro de id. con id., 1'50 id. delanteras de paraíso con id., 1'50 id.; entrada á localidad, 1 id.; entrada general 1 id.—El recargo del Estado á cargo del público.

Las funciones que se ejecuten por secciones, tendrán los precios siguientes por cada sección:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 8,50 pesetas; id. segundos, sin id., 3 id.; palcos principales del centro, sin id., 8,50 id.; Palcos principales y plateas, sin id., 6 id.; palcos segundos, sin id., 2,50; butacas con entrada, 1,15 id.; delantera de grada, con id., 0,75 id.; grada 1.ª fila, con id., 0,70 id.; grada 2.ª fila, con id., 0,60 id.; centro de grada con id., 0,50 id., delanteras de paraíso, con id., 0,50 id.; entrada á localidad, 0,35 id.; entrada general, 0,35 id.—El recargo del Estado á cargo del público.

Las condiciones para los dos anteriores abonos, serán las siguientes: El despacho de billetes estará abierto, desde la circulación de esta lista hasta el día 29 del actual á las siete de la tarde, para la renovación del abono á los señores que lo fueron á diario en la última temporada de invierno.

Pasado este día continuará abierto el abono para los nuevos solicitantes á diario, hasta igual hora del día 30 del corriente, y terminado este día se admitirán las renovaciones de los abonos que se soliciten para las 15 funciones especiales de *estrenos, moda y festivos*, á los señores que lo fueron por igual concepto de días de moda en la última temporada del invierno pasado, esperando su aviso hasta la misma hora del día 2 de Julio, y se admitirán desde este último día abonos en general para las localidades que resulten sobrantes hasta el 4 de Julio á la misma hora.

El conocido tablero de esta ciudad Bernardino Botas, á quien, como saben nuestros lectores se le ha seguido causa en el Juzgado de Torrelavega por el delito de expedición de billetes falsos, ha sido condenado por la Audiencia de lo criminal á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 550 pesetas para el pago de costas.

El que hasta ahora ha sido dignísimo Gobernador de esta provincia, don Carlos Gonzalez Rothwos, ha entregado un precioso jarrón de flores, de porcelana, para uno de los premios del certámen de la *Fiesta Montañesa*.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Antes de ayer recibimos atenta tarjeta de despedida del digno Gobernador de esta provincia don Carlos Gonzalez Rothwos.

Como todo Santander y la provincia y cuantas personas han tratado al caballero señor Rothwos, sentimos en el alma su traslación á otra provincia, debido á las exigencias políticas, convenientes para los que están en su juego y detestables para los que no nos ocupamos de semejante cosa, ansiando solo el bien de la provincia en que nacimos.

Guipúzcoa es la que sale garando con el cambio, y por eso la felicitamos, deseando también al señor Rothwos se capte las simpatías de los guipuzcoanos como se captó la de los montañeses.

En el tren de las cinco de ayer tarde marchó nuestro ex gobernador para su destino, siendo tanta la gente que fué á despedirle á la estación de Bilbao, que más que despedida fué verdadera manifestación.

Todas las corporaciones, dignidades de la iglesia y el señor Gobernador militar fueron á dar al señor Rothwos el *adiós* de despedida. Esto demuestra el cariño que en Santander se había captado.

El Ayuntamiento ha acordado proveer la plaza de Interventor de consumos que se halla vacante.

La provisión se hará por concurso libre, en término de diez días, y el sueldo que tiene asignada esta plaza es el de 1.433 pesetas.

Ya ha comenzado á visitarnos la colonia castellana que todos los años viene á Santander á tomar baños.

Estas tardes, á la llegada del tren, transitan por las calles multitud de bañistas con las alforjas al hombro unos y al brazo otros.

Esta tarde se celebra en el lugar de Monte la romería de San Pedro, á la que todos los años acude mucha gente.

Por las trazas parece que el presente no ha de estar menos animada que los anteriores.

Han comenzado con gran actividad los trabajos para la prolongación hasta Arriondas del ferrocarril de Infesto, viéndose numerosas cuadrillas en Arriondas, Soto y Sebares.

Las expropiaciones van muy adelantadas, sin dificultad alguna por parte de los propietarios.

Todo hace presumir que las obras se terminarán antes del plazo señalado.

La Compañía del Norte ha sometido á la aprobación de la Dirección general de Obras públicas un importante proyecto de tarifa para viajes circulares, sin itinerario fijo; es decir, que el viajero podrá señalar á su voluntad el itinerario que desee seguir, siempre que forme un circuito determinado, ó, lo que es igual, designando una misma estación para empezar y terminar el viaje circular.

Cuando se apruebe esta tarifa, publicaremos las condiciones de su aplicación y las ventajas que ofrece.

Se encuentra en esta ciudad, donde ha venido con su estimada familia á pasar la temporada de verano, el conocido empresario de teatros don Ricardo Ruiz.

Este señor ha estado bastante enfermo en Zaragoza, pero afortunadamente se encuentra muy aliviado de sus dolencias y esperamos que muy pronto se hallará restablecido por completo, de lo que nos alegramos mucho.

Nuestro querido amigo don Galo Santiago Murúa y Osorio ha sido nombrado corredor de Comercio de esta plaza segun Real orden publicada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Las quejas formuladas por los importadores de carbón vegetal son debidas á uno de los muchos errores del combatido impuesto de transportes, puesto que grava enormemente á dicho artículo en las operaciones de descarga y declara exento al carbón mineral y de cok. Esta desigualdad en los impuestos no es admisible en ningún terreno.

La Cámara gremial de la Propiedad de Barcelona ha remitido al excelentísimo señor ministro de Hacienda una Exposición en la cual se pide que sean adoptados los siguientes acuerdos:

1.ª Que no sea obligatorio, como indirectamente lo es, formalizar los contratos de inquilinato en las hojas impresas que fija la Ley del Timbre.

2.ª Que no se haga responsable al propietario de los deberes del inquilino por lo que respecta á la citada ley, pues la interpretación dada por esta intervención de Hacienda publicada en los periódicos de la localidad, convertiría al propietario en agente ejecutivo del Estado.

3.ª Que por ser en alto grado gravosas las disposiciones de la vigente Ley, en estos casos, se retrotraigan á las que han regido hasta el presente.

4.ª Que se abrevie la tramitación de los expedientes de desahucio y se estipulen unos derechos que prudentemente estén en relación del importe del alquiler y con la correspondiente responsabilidad del inquilino moroso ó de mala fé.

A consecuencia de las quejas de los mineros de Sevilla y Huelva, motivadas por la decisión del administrador de Aduanas de Sevilla, de imponer á la cáscara de cobre el mismo impuesto de exportación que á la mata, ha dirigido la Dirección de Aduanas una circular haciendo saber que aquel artículo es libre.

Se acaban de inaugurar en Londres unas oficinas comerciales para informar á los fabricantes y negociantes de las condiciones de los mercados del mundo entero respecto á competencias, precios y ventas.

La comisión de Presupuestos, en Alemania, ha dispuesto elevar los derechos de los vinos espumosos de 80 á 120 marcos; los de los licores, de 180 á 240; los de los aguardientes, de 125 á 160 en barriles, y de 180 á 200 en botellas.

Las cervezas extranjeras pagarán 6 marcos en vez de 4, por quintal métrico que satisfacen ahora.

Anoche se fijaron en los sitios de costumbre los carteles anuncios de las corridas de toros que se han de celebrar durante las próximas ferias.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva, y que se vende á 6 reales.

BOLSA

MADRID	DIA 26
Deuda 4 % interior al contado.	72 70
Id. 4 % exterior.	79 15
Id. 4 % amortizable.	81 20
Billetes de Cuba de 1886.	86 10
Id. id. 1890.	72 05
Acciones del Banco de España.	511 00
Compañía de Tabacos.	419 50
Obligaciones de Aduanas.	000 00
Id. de Filipinas.	00 00
París á la vista.	00 00
Londres á la vista.	31 64

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 o/o amortizable, A, 80'95; idem al 5 o/o 89'90.
Billetes de Cuba de 1890, 71'80 y 71'85.
Acciones del Banco de Santander, 2.ª emisión, 150.
Idem de la Compañía Montañesa de Navegación, 125.
Idem de la idem Marítima Unión, 108.
Idem de la idem Ontaneda y Olaeta, 109.
Idem vapores Ollargan, 109.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander II 58.
París al 12 de Agosto, 25'70
Londres al 12 de Agosto, 31'45; idem vista, 31'66.
Santander 26 de Junio de 1900.—El adjunto de turno, C. Avenaño.

DESDE CASTRO

Sr, Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi querido amigo: Puesto que me es de absoluta precisión, por ahora, continuar en esta pintoresca y salubre villa, a fin de no privar á V. de agradables impresiones, si bien no con toda la extensión que yo deseara, daré á usted cuenta de las fiestas de sociedad celebradas el lunes último por la noche en el antiguo teatro y en el nuevo teatro-circo; en el primero por los socios del *Círculo de Recreo*; elegante sociedad donde tiene seguro asiento la aristocracia castreña, y en el segundo por la *Sociedad de Artesanos*, si no tan ricos, tan delicadamente amables como los otros.

La elegancia y la etiqueta molestaban un tanto en el antiguo teatro á los que como yo son á la *pata llana* y enemigos de formalismos un tanto fuera de uso; pero esta etiqueta que á mi me venía tan estrecha se perdonaba en gracia de la exquisita amabilidad de aquellos socios que á porfía se disputaban el derecho de agrada á los huéspedes.

Expléndido fué el buffet servido pero más espléndidas las bellezas que á la fiesta concurrían; mas que la luz deslumbraban aquellos ojos que nos dejaban embelesados, á nosotros, que los miráramos sin etiqueta.

Más llaneza, mas sencillez, mas democracia reinó en la fiesta de la *Sociedad de Artesanos* pero estos como aquellos, dentro de la confianza mantuvieron las buenas formas aunque a mi me parecieron mejores las de las castreñas que allí estuvieron para demostrar que en Castro, puede decirse sin miedo á error, existe un sexo bello de verdadera *elite*.

En tanto nosotros pasábamos ratos tan buenos, en la plaza de Alfonso XII, a la luz de lamparas eléctricas y farolillos a la veneciana el popular se solazaba honestamente sin escándalos, sin ruidos, sin disputas.... fraternalmente.

A las seis de la mañana del siguiente día (ayer) la banda municipal nos hizo saltar de la cama a compás de una bonita diana, repitiendo á las ocho esta especie de aviso los tamborileros de la villa con un entre-pasa-calle y paso-doble.

Poco después de las nueve comenzó la

función religiosa en la monumental iglesia de Santa María, celebrando una solemne misa el señor don Santiago Alcalde, cura párroco del susodicho templo.

El laureado orfeón Cantabria magistralmente dirigido por el señor don Adolfo Wunsch, quedó digno del renombre de que justamente goza al interpretar la misa de Oton.

Terminada la misa la procesión de San Pelayo recorrió los alrededores de San parroquial, volviendo a esta en medio del mayor orden.

En el paseo de *La Barrera* conocido hoy con el nombre de Alvaro Villota dió el anunciado gran concierto el orfeón, que alternó con la banda municipal; abarcando el programa los siguientes números:

- 1.º Paso-doble, *Se salvó el rey*, (por la banda).—Squadram.
- 2.º *Mar adentro*, (por el orfeón).—Bruli.
- 3.º *Guillermo Tell*, (por la banda).—Rossini.
- 4.º *El festín*, mazurka (por el orfeón).—Retana.
- 5.º *Sobre las ondas azules*, (por el mismo).—Palliard.
- 6.º *Wales*, *El Danubio azul*, (por el orfeón y la banda).—Strauss.

¿Qué narre el efecto producido en la multitud que lo escuchaba, tan excelente concierto?

¡Imposible! Por hiperbólico que fuera no alcanzaría á decir la verdad; siempre me quedaría corto.

Se hace tarde y aun quedame mucho que decir, motivo por el cual dejo la continuación para mañana.

Suyo affmo. *El Corresponsal*.

Castro, 27, 6, 900.

Despachos telegráficos.

Madrid 28

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por la Regente, y en cuyo Consejo el señor Silvela ha manifestado que considera fracasada la Unión Nacional, puesto que no cuenta con el apoyo de la opinión pública.

Agregó que el Gobierno atenderá las reclamaciones de la opinión.

Al dar cuenta de las recientes inundaciones, la Regente ordenó se telegrafara á los pueblos inundados recomendándoles que tengan ánimos.

En las minas de San Quintín y Santa María, situadas en la provincia de Ciudad Real, se han declarado en huelga, pidiendo 4 pesetas de jornal y ocho horas de trabajo, 3 500 obreros.

Uno de los embargados hoy en Cadiz, en cuya ciudad reina completa tranquilidad, ha sido el teniente alcalde señor Paredes.

El sábado comenzarán los embargos en Logroño y en Valencia el lunes, habiendo empezado ya en la Coruña.

Con motivo del 50.º aniversario de la profesión de su carrera médica, toda la prensa dedica hoy un homenaje al eminente doctor Rubio.

Han llegado á Santa Cruz de Tenerife las baterías enviadas por el ministro de la Guerra.

Se ha verificado el lance pendiente entre los directores de *El Liberal* y de *El Español* resultando el segundo con una continuación en una mano.

El Ayuntamiento en pleno de Bilbao ha dimitido, así como la Junta local de primera enseñanza, dimisiones que aplaude la opinión.

El señor Silvela ya no reorganizará el Tribunal de Cuentas del Reino.

Los telegramas de Inglaterra que se refieren al Transvaal dicen que los boers que habían iniciado un movimiento de avance sobre Pretoria se han replegado.

El general Rundle se encontraba ayer en contacto en Rieta laud con un número considerable de boers provistos de artillería, lo que hace esperar un combate próximo.

Ha sido preso, por alta traición M. Botha, miembro del parlamento del Cabo.

Dicen de Maseru que en el momento de la captura por los boers del regimiento de

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Derbyshire un destacamento de trabajadores basutos empleados en la línea, fué atacado por los boers, teniendo aquellos 29 muertos y 207 prisioneros; los basutos creen que los boers rechazarán a los ingleses.

Al ir don Alfonso XIII a visitar el cuartel de la guardia civil sacó dos instantáneas de las gentes que acudían para verle de cerca.

Sobre Madrid ha descargado hoy una terrible tormenta. Los truenos eran espantosos y la lluvia torrencial.

Han empezado en Logroño los embargos por el señor Amuzo individuo del directorio de la Unión Nacional.

Las noticias que se reciben de la inundación en la provincia de Murcia son alarmantes.

El canal de Totana se rompió y sus aguas fueron a aumentar las de el Segura.

El rio Requena lleva dos metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado por completo el pueblo de Aguiza.

Han quedado destruidas las cosechas en toda la zona de la inundación.

Faltan viveres y la crecida continúa.

En Albox la catastrofe es inmensa, habiendo que lamentar muchas víctimas y la pérdida de muchos edificios, habiendo quedado arrasadas las vegas, los comercios inundados, y los puentes y el telégrafo destruidos.

Niégrese en los centros oficiales que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona vaya a pedir la concesión del concierto económico a Cataluña; pero se afirma que los señores Azcarraga y Gasset reformarán los presupuestos de sus respectivos ministerios para acometer algunas obras.

Ha llegado a Valencia con patente sucia, procedente de Rosario de Santa Fé (República Argentina) y con tres millones de kilogramos de trigo, el vapor italiano *Constanza*.

Segun los telegramas que se reciben de Londres la situación de Shanghai es muy grave. Los boxers han incendiado a Wathien, logrando salvarse los misioneros cristianos.

El almirante americano da cuenta de que el personal de las legaciones y sus escoltas se hallaban el día 27 a ocho millas de Tien-Tsin. Los extranjeros que residen en el interior del imperio se refugian en Cantón y en Hong-Kong.

El almirante Seymour no ha logrado

comunicarse con los extranjeros que se encuentran en Pekin, retirándose a Tien-Tsin.

Diez mil hombres de fuerzas internacionales se dirigen sobre Pekin.

Han llegado nuevos refuerzos europeos a Tien-Tsin. Lord Seymour se encuentra a diez millas de la población despues de haber sostenido varios combates con los boxers.

Todas las mujeres y los niños que componian la misión francesa de Leighog han sido enviados a Hong-Kong.

Calcúlase que muy pronto habrá en China, 15 000 soldados europeos 5.000 americanos y otros tantos japoneses.

El Gobierno japonés ha ordenado la movilización de una división.

Se cree que la pequeña columna americana Waller que cayó en una emboscada, perdió varios cañones y muchas municiones.

Las tropas internacionales han levantado el cerco de Pekin.

Segun otro despacho, se hallan en grave peligro los rusos en el arsenal de Tien-Tsin por haber tenido que sostener encarnizada lucha la columna que iba en su socorro.

Las autoridades chinas han transmitido a los cónsules europeos una nota prohibiendo que los buques de guerra extranjeros se acerquen a los fuertes. En otro caso vendra la ruptura de China con las potencias.

Segun se dice, el señor Villaverde ocupará la presidencia del Congreso.

GABRIELADAS

¡DRAMA HORRIBLE!

Don Serapio Trinquete, es aficionadísimo a las langostas de secano, por lo que el día pasado en cuanto fué de día, se afeitó cuidadosamente con una petaca de aluminio, y arrojó el agua sucia por el cañón de la chimenea, poniendo perdido de pringue al licenciado Mediavilla, que casualmente pasaba por los pinares en busca de un par de botas que se le habian perdido el día antes encendiendo un puro que le regaló un agente de orden público cuando el general Fuentes pegó la bofetada al Emperador del Brasil.

En cuanto don Serapio acabó de recortarse los flequillos de la pernera derecha del pantalón, llamó a la criada—que es de caballería—y la ordenó cogiera el cielo con las manos y se fuera al vivero municipal a ver si compraba una buena calabaza para ponerla en salsa a la bayonesa, y mientras la señora del 2º izquiera se disponía a cumplir la orden del Sultán de Turquía referente al uso de las babuchas y las sardinas en escabeche, don Serapio se puso a escribir a una parienta lejana haciéndola ver

lo feliz que sería casándose con un torero cojo y manco del derecho, que es una maravilla haciendo letra inglesa y pescando calamares con liga.

Poco más de la media noche, llegó el escribano de actuaciones con la cesta abarrotada de percebes, con lo que don Serapio se puso la mar de triste porque a él gustaban extraordinariamente los pepinos y aquella tarde se proponía comer su plato favorito, y como él entendía algo de blanquear paredes porque en sus mocedades habia estudiado dos cursos de náutica, se puso la levita cerrada para no manchar el delantal, y se coló en la mesa de noche para ayudar a la república de Andorra a arreglar la cuestión de China y guisarla a su gusto a cuyo efecto, empezó por apagar la luz y cocer la langosta en agua helada.

Una vez terminada de revocar la fachada de la escuela municipal de Peña-herbosa se sentó a la mesa, poniéndose como el hijo del esquilador a fuerza de mirar al techo con una zapatilla ahumada, por cierto que tuvo que decir al portero, que es músico, y echa medias sue-las divinamente, que le sacara dos raigones que tenia entre las encias superior e inferior.

Después, y para hacer la digestión con menos facilidad se dió un chapuzón en la Alameda 2.ª y dos vueltas por la bahía, a pié y con una bicicleta en la cabeza volviendo despues a casa y metiéndose en el fogón no sin antes mandar al monaguillo de las Salesas que fregara bien la cama con esparto y aceite de hígado de bacalao. Al poco rato subió a verle un pariente de Colón por la línea materna que al cabo de un razonado discurso le convenció de lo necesario que era para su salud—la de don Serapio—tirarse a la bahía en día de Sur con un acta de diputado al cuello, a cuyos razonamientos asintió el buen señor, tomando inmediatamente un helado de vainilla y el camino de Corbán con lo que se curó completamente de una afección cardiaca, que padecía de tiempo inmemorial el cabo de tambores del regimiento de Cuenca. Tan amargos acontecimientos dieron por resultado el matrimonio de don Sera-

pio con una asturiana pobre, pero fea, natura de la Mancha que le ha resultado un demonio de bondad por lo que don Serapio se pasa la vida tocando la guitarra y discurrendo sonetos que dedica a la memoria de doña Juana la Loea.

POLAINAS.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suance, CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 2º) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pollos a la financier.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE SANTANDER A BILBAO

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, los cupones Vencimiento de 1.º de Junio de 1900 de Santander a Solares. Vencimiento de 1.º de Julio próximo del Cadagua. Vencimiento de 1.º de Julio próximo de Santander Bilbao y Ramales. Bilbao 20 de Junio de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique-Aresti.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler a UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

para conservarse. Un príncipe conservará mejor una ciudad acostumbrada a vivir en libertad gobernándola por sus propios ciudadanos que de otro modo; testigos los lacedemonios y romanos. Los lacedemonios ocuparon Atenas y Tebas, establecieron en ellas un Gobierno oligárquico y sin embargo las volvieron a perder: los romanos conservaron Capua, Cartago y Numancia, destruyéndolas. Por el contrario habiendo querido poseer la Grecia, como Esparta la había poseído, es decir liberándola y dejándola sus leyes, no les resultó y se vieron obligados a destruir muchas ciudades de esta nación para conservarla; de suerte que el mejor medio de conservar las ciudades que se conquistan es arruinándolas. El que logra ser dueño de una ciudad habituada a la libertad y no la destruye solo debe esperar su propia ruina, puesto que aquella siempre excusa su rebelión en nombre de su libertad y de sus antiguas costumbres que jamás hacen olvidar ni el tiempo, ni los beneficios. Y aun cuando se divida a los habitantes y se les dispense, en todas oca-

CAPITULO V

Cómo deben gobernarse las ciudades ó los principados que antes de ser ocupados se gobernaban por sus propias leyes.

Existen tres medios para conservar un Estado acostumbrado a vivir por sus propias leyes y en libertad. El primero es arruinándole; el segundo yendo a vivir en él y el tercero dejándole sus propias leyes a condición de pagar un tributo y de crear un Gobierno compuesto de un reducido número de personas que le mantengan esta amistad; porque estas personas elevadas al Gobierno del Estado por un príncipe saben que les sería imposible permanecer en él de otro modo que por su amistad y su poder, y que es preciso hacer todo lo posible

no se le encuentra muy semejante a la de los griegos. Pero lo que es más digno de admiración es que el príncipe vencedor nada tenía que temer a no ser por parte de la familia del príncipe vencido, no quedando, extinguida que fuera aquella ninguna persona temible, puesto que las demás carecían de crédito para con el pueblo. Y así como antes de la victoria nada podía esperar de ellos el vencedor, tampoco tendría que temer despues. De muy diferente manera acaee en Estados gobernados como la Francia, porque es fácil entrar en él ganando a algunos grandes del reino, puesto que siempre se encuentran descontentos y revolucionarios. Estos, por las razones alegadas, pueden allanarte el camino y facilitarte la conquista; pero encuentras mil dificultades para conservarla, dificultades que hacen surgir, ó los que te ayudaron ó los por tí oprimidos. Y en este caso no es bastante el exterminio de la raza del príncipe porque los grandes que quedan se hacen jefes de partido, y no pudiendo ni contentar ni matar a todos, a la primera ocasión pierdes el reino.

Considerando la naturaleza del reino de Da-

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja
Preciados, 35, Madrid
EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C. - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANTANDER

OMEGA

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris, Rue Rampon, 3

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

lentos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercamiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

Inmense surtido de relojería de todas clases. Esta casa, vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento figure bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, único y verdadera casa de **CARLOS COPPEL**.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAI. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no se las escribirlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

rio se la encuentra muy semejante a la de el del gran Turco. Por esto es por lo que Alejandro puso todo su empeño en imposibilitarle continuar en campaña; así es que después de la victoria y muerto Darío, Alejandro fué poseedor pacífico del Estado por las razones más arriba expresadas. Y si sus sucesores hubieran estado bien unidos hubieran podido conservarlo sin trabajo, puesto que en aquel reino no ocurrieron otros disturbios que los que ellos mismos suscitaron.

Tal fué el motivo de las frecuentes revueltas en España, Galia y Grecia contra los romanos, todas consecuencia de los numerosos principados existentes en aquellos Estados, porque mientras juró en ellos el recuerdo de los anteriores señores la dominación de los romanos anduvo vacilante, así como llegaron a ser pacíficos poseedores en cuanto largos años de poderío borraron el recuerdo de los antiguos dominadores. Después acabaron batiéndose entre sí, y cada cual de ellos se apropió alguna parte de aquellas provincias, según la autori-

dad que supo adquirir; pero no quedando familia alguna del antiguo señor no se reconocieron otros dueños que los romanos. Considerado todo esto nadie extrañará la facilidad con que Alejandro pudo conservar el Asia, ni las dificultades con que tuvieron que luchar los otros para conservar sus conquistas; testigos Pirro y otros. Y esto no se debe a la mayor ó menor bravura del vencedor, sino al diverso modo de ser del Estado conquistado.

siones recuerdan su libertad como ha hecho Pisa al cabo de tantos años (1) de estar bajo el yugo de los florentinos. Pero cuando están estas ciudades ó provincias acostumbradas a vivir bajo un príncipe que carece de descendencia directa é indirecta, como por una parte están habituados á obedecer y por otra la casa de su anciano señor se extingue, no se conciertan entre sí para elegir otro ni para vivir en libertad; y como por esto son tardas en armarse, es, por consecuencia más fácil á un príncipe apoderarse de ellas, Pero las repúblicas tienen más vitalidad, más odio, más deseo de venganza cuando pierden la libertad, y el recuerdo de esta no las deja momento de reposo. Así es que el mejor medio es el de destruirlas ó el de venir á vivir en ellas.

(1) El manuscrito de la biblioteca Médica dice después de cien años.